

El Comité Central de Seguridad y Salud informa sobre los avances en la campaña de vacunación COVID-19 en CM

CSIT UNIÓN PROFESIONAL os resume los asuntos tratados desde la Dirección General de Salud Pública en la reunión de ayer, 23 de febrero, del Comité Central de Seguridad y Salud sobre la campaña de vacunación COVID-19.

La última **Actualización de la Estrategia de Vacunación frente al COVID-19** ha modificado y desglosado el **Grupo 3 de profesionales** (3A y 3B), afinando más al colectivo de profesionales sanitarios y socio sanitarios y ofertando la vacunación con la limitación de los 55 años, por indicación de las farmacéuticas y el acuerdo de las autoridades españolas. Asimismo, esta nueva actualización también ha **modificado a los integrantes del Grupo 6**: 6A (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: Policías, Servicios de Emergencias, militares...), el 6B (Docentes y Educación Infantil) y el 6C (docentes de Primaria y Secundaria). El personal de apoyo en colegios y enfermeras escolares será vacunado en AP por las tardes.

El grupo que aglutina a las personas dependientes y **mayores de 80 años** que, basándose en datos de letalidad y morbilidad, son la "población diana" actual, tienen las mismas limitaciones con ese tipo de vacunas, ya que debido a la escasez de dosis de la de Pfizer y su complejidad, al no poder realizar sus traslados a domicilios, ralentiza el proceso.

Está previsto que mañana, en la **reunión del Consejo Interterritorial**, se proceda a la apertura de más franjas de edad: mayores de 80, entre 70-80, y otro grupo que abarque a personas entre los 60-70 años.



Centros de vacunación/Grupos

Colegios profesionales como el Colegio de Odontólogos y el Colegio de Médicos (componentes que acrediten una actividad asistencial de primera línea).

Grupo 5 (más de 80 años) será gestionado por **AP**. Se están ultimando las directrices a seguir para seguir una gestión precisa (uso de viales concretos por la dificultad de su manejo) a las 7 Direcciones Asistenciales.

Centro de Vacunación de General Oraá. Los trabajadores de Centros Penitenciarios serán vacunados aquí. Luego, tras la formación pertinente, se encargarán de hacerlo al resto del personal de estos centros.

Las Fuerzas de Seguridad: recinto único con convocatoria y cita a través de SMS, a partir de mañana, 25 de febrero en el **Wanda Metropolitano**, con horario de 9 a 14,30 y de 15,30 a 20 h. Se contará con un dispositivo especial de diagnóstico de temperatura previo y 8 puestos de vacunación. Posteriormente, en este mismo recinto se atenderá a los Grupos 6B y 6C (personal docente) en paralelo con AP, que vacunará por las tardes (de lunes a viernes). Previsto abordar de manera simultánea a las más de 90.000 personas que tienen menos de 55 años (público, privado o concertado).

El Ayuntamiento de Madrid dará cobertura, con sus propios recursos, a los colectivos de profesionales dependientes de esa corporación como Policía, Bomberos, Agentes de Movilidad, trabajadores de albergues o funerarias, entre otros, siempre considerando la escasez de dosis que existe a nivel global.

Hospital Isabel Zendal, con capacidad para vacunar a 3.500 personas al día: grupos de mayores de 80, el grupo 3B, así como al Cuerpo de Inspectores de Salud Pública, Inspección Sanitaria (de todas las consejerías), Inspectores del INSS, etc. También, se incluyen a los Veterinarios y Fisioterapeutas, Forenses, personal de Centros de Menores Infractores, personal de Sanidad Exterior, AENA y los Higienistas Dentales. A fecha 1 marzo está previsto iniciar el proceso de vacunación con los **Psicólogos Clínicos, que se hará en su sede colegial tras la formación del personal necesario.**

¿Cómo participará AP en la vacunación de los mayores de 80 años y grandes dependientes?

Se vacunará por la tarde para garantizar el suministro en el mismo día, valorando asistir a domicilios en determinados casos. Comenzarán a finales de esta semana o la próxima. Además, la Atención Primaria será la encargada de recoger información, remitir citas vía sms y llamar por teléfono. Dado que se trata de un colectivo de 365.000 personas, y solo hay disponibles unas 100.000 dosis por el momento, con esta escasez, no es previsible

que se vean afectados los turnos de trabajo.

Los profesionales **sanitarios jubilados**, tras valoración de su estado general, llegado el caso, colaborarán con la campaña COVID, de forma voluntaria y **previa vacunación, tal y como había solicitado CSIT UNIÓN PROFESIONAL** tras conocer la intención del SERMAS de reincorporar a médicos y enfermeras jubiladas, para esta labor.

¿Cómo participarán las clínicas privadas? Se utilizarán los equipos que se han ido formando y, cuando sean necesarios, se encargarán de la vacunación en dichos entornos. En caso de necesidad, se utilizaría el Centro de Vacunación de Gral. Oraá, el Centro de Montesa u otros.

Otros datos a destacar:

Existen grandes expectativas puestas en la autorización en la vacuna propuesta por Jansen, que aportará un gran número de dosis y paliará en gran medida las carencias actuales para acelerar el proceso y estrategia de vacunación.

A pesar de la petición de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para **integrar en el Grupo 6 de vacunación a los Profesionales de Seguridad y a los Docentes mayores de 55**, la D.G. informa que, por acuerdo del Consejo Territorial, esperarán a vacunarse por franja de edad. No obstante, tras la experiencia y publicación de estudios realizados en UK de la modificación del criterio de uso de la vacuna de AstraZeneca, es posible que se amplíe muy significativamente ese rango de edad limitado a 55 años, en España.